

CIERRES DE BOLSA
REDACCION
 Cónsul de Rusia, núm. 12, entresuelo...
ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º...
Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
 España, trimestre... 4.50
 Unión postal, un año... 36.00
 Anuncio y comunicados a precios...
 Cuentas de suscripción...

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo...
 Los trabajos pueden redactarse...
 Indistintamente en el idioma catalán...
 o en el castellano...
 Sin concisión no hay periodismo...
 posible...
 No se devuelven los originales...
 aunque no se publiquen...
 La correspondencia literaria alifi...
 Director...
 La económica al Administrador...

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Jacinto mr. y Teodosio ob.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Fedérico y Emiliano.
Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA JULIO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 Las almas de los que están en pecado mortal.
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os ofrezco en especial, para que os dignéis convertir las almas que están en pecado mortal.
RESOLUCION APOSTOLICA
 Con oraciones y obras de celo trabajar por la conversión de los pecadores.
CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Rosario, en San Francisco.
Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de M. M. Descalzas, siendo las horas de manifestación por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.
Parroquia de San Francisco
 Durante la misa de ocho tendrá lugar la novena de la Virgen del Carmen.
Iglesia de las Descalzas
 Por la tarde, a las seis y media, Trisagio cantado por la comunidad.
Iglesia del Carmen
 En la misa de siete se celebrarán los ejercicios propios del mes, con acompañamiento de armonium y cánticos a la Virgen.
 A las siete y media oficio solemne cantado por la Comunidad, en sufragio de las almas de los cofrades difuntos.
Iglesia de la Beneficencia
 A las siete de la tarde prosigue la Novena de San Vicente de Paul.

CRONIQUELLA

En la sesión de anteayer hubo en el Congreso una zambra de las que entran pocas en libra.
 Por qué? Porque el Presidente quería abrir la sesión sin los 70 diputados que como minimum exige el Reglamento, y algunos diputados se opusieron.
 Demos que el Reglamento haya de interpretarse como quería el Sr. Soriano y compañía, pero si el Presidente faltó, no faltaron menos sus adversarios. Estos, por boca de Soriano se oponían; no sólo a que hubiera sesión antireglamentaria, sino a que hubiera sesión. No otra cosa significaron las palabras del diputado por Valencia cuando se quejaba de que el Sr. Dato con sus dijes y dijets, diera lugar a que fuesen entrando diputados a fin de completar el número reglamentario.
 Pues que, no se trataba al fin y a la postre de que la sesión se celebrase de conformidad con el Reglamento de los que están de tal manera adelantadas las tareas parlamentarias que nada importa que el Congreso funcione o deje de funcionar?
 Lo que hay es que no pocos diputados, muy patriotas ellos y muy amantes del bien común, ya que se hallan en posesión del acta, se entretienen muy frescamente en divertirse a costa del Reglamento de la Cámara y del país.
 No; el acta de diputado no es una patente de inmunidad para armar jollín en el santuario de las leyes. El pueblo envía a sus representantes a las Cortes para que trabajen, para que discutan y cooperen a la obra de la regeneración y engrandecimiento de la patria. Muy dignos son de cenurarlos que apenas asoman los primeros calores, olvidan el mandato de sus poderantes, y se largan a tomar el fresco; pero no son excusables en

modo alguno los que sin falta a la asistencia, la aprovechan para adoptar actitudes teatrales, decir tonterías y hacer romper campanillas al Presidente.
 Y a propósito de campanillas, nos hemos explicado nunca esa facilidad en romperlas. Deben de ser campanillas de vidrio, pues si fueran de la materia de que las campanillas suelen fabricarse, se necesitarían para romperlas fuerzas comparables a las de Sansón, el desquijarrador de leones.
 Para nosotros las tales campanillas son un símbolo.
 Cuando quedan hechas pedazos en manos del que las agita (sin que se rompan, por más que vibran a destajo, las del paladar de los señores diputados) se nos figura que no son ellas las que se rompen; lo que se rompe es el prestigio del Parlamento, y más que ese prestigio, porque en rigor roto está hace ya muchos años, el prestigio de la nación que tal Parlamento sufre sin decidirse eficazmente a concluir con él.

EL "PERNALES"

El episodio del bandolerismo que se ha desarrollado en las cercanías de Osuna demuestra la osadía del bandido y su astucia para burlar a los perseguidores.
 En la noche del día 2 del corriente, «Pernales» con su acompañante se presentó a la caída de la tarde en el caserío del cortijo denominado «La Dueña Alta», propiedad del marqués de Casa Secano, cuya finca lleva en arriendo el vecino de Osuna D. Diego Núñez.
 Al llegar manifestó «Pernales» que se proponía sólo pasar allí la noche, y que al efecto suplicaba le dieran albergue.
 Hacía poco que había llegado «Pernales» a la finca dicha, cuando como de costumbre, se presentó en ella un grupo de tres guardias civiles, en correría por aquellas inmediaciones, preguntándole al casero que novedades había.
 El casero dijo la verdad, manifestando a los civiles que «Pernales» acababa de llegar al cortijo. Los guardias ordenaron al casero que cerrara la puerta principal, mientras que ellos reconocían las otras dos puertas.
 «Pernales» la finca tiene tres a fin de evitar que pudiera muy fácilmente evadirse por una de ellas.
 El casero iba a cumplir la orden dada cuando se enteró «Pernales» de lo que sucedía, obligando al casero con amenazas a que no se cerrara la puerta y a que sacara un mulo que había en una de las cuadras.
 No hubo otro recurso que acceder a los deseos del bandido, y cuando se sacó el mulo lo colocó «Pernales» delante de la puerta y después le propinó unos cuantos patos: el mulo emprendió precipitada carrera, y los guardias, que se imaginaron que era «Pernales» que escapaba, salieron en dirección de donde se escuchaban las pisadas de la bestia, descargando sus fusiles repetidas veces.
 En tanto «Pernales», con su acompañante, montaba a caballo y emprendía la huida en dirección distinta.
 Al oír otro ruido de caballos los guardias advirtieron el engaño y comprendieron la estratagema, saliendo en persecución de «Pernales» montados en caballerías que en el mismo caserío les facilitaron, marchando en dirección al cortijo de «Gamarras» que fue la ruta que tomó el bandido en su huida.

La desgravación de los vinos

Debe ser muy difícil el arte de gobernar.
 Dar leyes con aplauso unánime de la nación, tomar providencias en provecho

de cada uno de los miembros de la colectividad, resulta tarea verdaderamente imposible. No hay ley, por beneficiosa que sea, que no levante protestas; ni se promulgan proyectos por injustos que aparezcan, que no tengan sus patrocinadores.
 El monopolio del azúcar es combatido a sangre y fuego por muchos diputados; mas no falta quienes sostengan que es medida altamente favorable para el país.
 El proyecto de desgravación de vinos, causó vivas simpatías en todas partes; el pueblo espera con ansia su aprobación; los viticultores ven en él su áncora de salvación; las Cámaras agrícolas de las diferentes provincias se han reunido para hacer presión al ministerio con el fin de que proceda cuanto antes a su sanción; millares y millares de felicitaciones ha recibido el gobierno por la presentación de tan laudable proyecto, considerándose como una de las medidas más oportunas para remediar en gran parte la crisis de los países vinícolas en general.
 Y sin embargo algunos ayuntamientos, protestan, el de Barcelona y Madrid de un modo especial; y han propuesto oponerse a la aprobación del proyecto, en cuanto les permitan sus fuerzas, si por otra parte no quedan compensados los ingresos que producía el derecho de puertar de aquella especie.
 Y es esto patriótico? es racional esta oposición?
 Los Ayuntamientos los forman los consejeros administradores de los intereses de los pueblos. Su fin, su ideal no debe ser otro que promover la felicidad de los mismos pueblos. Oponerse a la prosperidad de estos, hacer obstrucción a leyes que son beneficiosas al país en general, es desconocer la misión que tienen, olvidar los deberes que religiosamente deben cumplir; es traspasar los límites de su autoridad.
 No quiere el pueblo la ley? No son mandatarios del pueblo? Al oponerse a dicho proyecto no cumplen el pacto, bajo cuya condición implícita o explícitamente exigida, fueron promovidos a sus cargos.
 De donde menos podía esperarse la oposición, de allí ha salido la protesta. Que se quejaron los industriales, los taberneros, los adulterantes del vino, pase; al fin y al cabo, el interés a ello les impulsa; mas que lo hicieran los consejeros de algunas capitales, no podía presumirse. El interés de sus representados, el patriotismo, el carácter que revisten de mandatarios del pueblo, el estar constituidos en autoridad, se lo impedirán rotundamente.
 Se dirá que los ayuntamientos opositores salen perjudicados, que sus ingresos resultan mermados, que las compensaciones propuestas por el ministro son insuficientes, y que en consecuencia el presupuesto de gastos no puede ser en manera alguna cubierto.
 Y qué significa todo esto ante el interés general de todo el país? Demos que los ingresos que se reciben por el impuesto del vino, no queden del todo compensados con las nuevas especies que se gravan y con los medios que indica la Comisión del Congreso que emitió el dictamen favorable a la supresión. No es justo que se desestimen los inconvenientes con que salen perjudicadas las cajas municipales de Madrid y Barcelona, si España en general resulta beneficiada? Qué tienen que ver algunos ingresos más en las cajas de algunos Ayuntamientos, si queda en buena parte mediada la crisis vitícola, y se puede evitar la adulteración de vinos tan perjudicial a la higiene y salud pública?
 El Sr. Gall, concejal de Barcelona, se ocupó en la última sesión de la posible contrariedad que para las obras de la reforma interior de la ciudad, significaría el que se aprobase el proyecto sobre desgravación de los vinos, no se concedieran, al Ayuntamiento de Barcelona las debidas compensaciones. Muy raquíticas son estas miras, muy interesados estos temores, y muy mezquinos nos parecen estos modos de mirar la cuestión.
 Si se atacara el proyecto por resultar ruinoso a la agricultura, o a la industria, o porque se creyera que no se reportarían con su aprobación, las ventajas que se suponen, sería semejante conducta digna de aplauso; pero reconocidas estas utilidades, atacarlo y atacarlo duramente porque algunas entidades resultan algo perjudicadas, dados los intereses que estos representan, nos parece contra toda razón.
 Mas vale el Ayuntamiento pobre y el pueblo rico, que el Ayuntamiento rico y el pueblo pobre. Procurando los Ayuntamientos aligerar las pesadimas cargas que pesan sobre el pueblo, secundar a los gobiernos para realizar este fin, cercenar gastos inútiles que son innumerables, y con una prudente base de economías, procurando fomentar los in-

tereses públicos, es como cumplen su misión.
 Aquí en Tarragona, por ejemplo, desde que el arriendo de los consumos pasó a manos extrañas, los ingresos a la caja municipal son mucho más pingües y más seguros. Pero ahora que el Municipio puede atender con más desahogo a sus gastos, ha mejorado el estado de la ciudad? Ciertamente que no; porque buena parte del comercio se ha arruinado; a los labradores casi no les queda más que la piel, porque la mitad de sus mermaidas cosechas se quedan en las puertas por derechos de entradas; los mercados se ven completamente desiertos, y los pobres apenas pueden comer.
 Además de que tratándose de nuestro caso, hemos oído de personas autorizadas que la diferencia entre lo que se recauda por el impuesto de vinos y lo que se obtendría de los otros gravámenes señalados no es tan crecida como se dice.
 Creemos pues, que los Ayuntamientos debieran resignarse a todo, supuesto que no resultan muy perjudicados, si como la opinión pública dice, se trata de una reforma de gran interés para todo el país.
 A. X.

A proposito de un libro

El pecado capital del libro «Nociones de Psicología» es sin duda el criterio de eclecticismo escéptico que preside a la solución de gran parte de los problemas, casi siempre con tendencias de marcada preferencia hacia el evolucionismo materialista.
 Para convencernos de lo primero abramos el libro por cualquiera de sus capítulos, verbi gratia, por el XXIX que nos habla de la naturaleza del alma. No es de importancia trascendente el asunto? Acaso no es este problema el que pide más clara y precisa solución? Podría llamarse a la obra con razón «Psicología un tratado que hiciera caso omiso de él»? No obstante ya por solo este concepto es muy digno de representación el libro que examinamos, pues relega este problema al último capítulo que intitula «Apéndice», como si se tratara de un asunto que nada tiene que ver con la integridad esencial de la obra.
 Pero al fin contentémonos con que por lo menos lo trate, bien sea dando el último lugar, y no haya hecho con él lo que con los problemas del origen del alma, de su destino final, de la naturaleza de su unión con el cuerpo, y con otros muchos sobre los que guarda un silencio inalicificable.
 Naturalmente que al leer el capítulo espera uno con su lectura formarse concepto cabal de la naturaleza del alma. Y sin embargo, nada menos que esto. Allí se os hablará, reprobando por supuesto el proceso que siguió la Filosofía tradicional en el resolver de este problema; allí se os enterará de un movimiento de reacción que contra ella se inició en Inglaterra, Francia y Alemania, y que llevaron hasta el extremo Hammon y Benet; allí se os exponerá la doctrina materialista, ya en la forma bajo que la presentaron Buchner y Molescott, la cual no hizo fortuna en el campo psicológico, ya en la forma epifenoménica de Mandley, ya finalmente en la forma psicofísica de Külpe, las cuales dos no tuvieron mayor aceptación que la primera; allí se os explicarán la teoría de la identidad, engendro pantéístico de Espinoza, y la del monismo espiritualista de Lotze, y el monadológico de Haeckel. Y tras este párrafo indigesto de opiniones, os encontraréis al fin del capítulo en ayunas de lo que buscabais; y lo que es peor todavía, completamente desorientados para dar con la única senda que os ha de conducir a la verdad.
 Ab uno disce omnes.
 Ni basta decir que el objeto de ese método es indicar las distintas direcciones que sigue el ha seguido la investigación moderna en la adquisición de la ciencia. Porque si cree el autor de «Nociones de Psicología» que todas esas direcciones, con ser tan opuestas, pueden llevarnos al conocimiento de la verdad, no hay

más bardo eclecticismo. Si las mira a todas ellas, como esfuerzos, laudables, si se quiere, pero sin resultado seguro para el fin que se pretende, es manifiesto escépticismo. Y si juzga de las cosas como juzgamos nosotros, y como es razón juzgar, es decir, que entre tan opuestas direcciones una sola puede haber que nos conduzca seguramente a la adquisición del fin apetecido, en tal caso indique, si bien le parece, para alejar de ellos a sus lectores, los caminos que llevan al error, mas nunca deje de señalar clara y distintamente la senda que los ha de conducir a la posesión de la verdad.
 Con todo y ser tan grave mal del eclecticismo escéptico, no es todavía el peor mal del libro que vamos examinando. Lo peor y más grave es que con ese eclecticismo se compadeció muy bien en «Nociones de Psicología» una tendencia pronunciadísima a la tesis del evolucionismo materialista.
 No se nos han pasado por alto las repetidas veces que levanta el Autor su voz contra determinadas aseveraciones del materialismo, lo cual le parecerá a él muy bastante para sincerarse de esta acusación ante sus lectores. Mas nosotros para juzgar de los autores hemos de atender más que a las palabras a las doctrinas. Y en estas no cabe duda en que el sobredicho Autor se hace solidario de las afirmaciones materialistas de Lamarck, de Darwin y de Haeckel, aceptando el criterio evolucionista de estos señores para la solución de casi todos los problemas psicológicos.
 Pruebas de esta afirmación? Las hay en abundancia, porque el Autor de «Nociones de Psicología» con ningún linaje de doctrinas se ha mostrado tan deferente como con las del evolucionismo materialista.
 Efectivamente. Que se trata de explicar el origen, formación y diversidad de órganos en el viviente, en el animal, en el hombre. Ahí está la teoría del evolucionismo moderno, estableciendo con Darwin el principio de la adaptación mecánica y con Lamarck el de que la función o ejercicio crea el órgano. Es necesario dar razón del origen de las ideas o fenómenos intelectuales? Sencillamente, no son más que un desarrollo superior de la misma representación sensible, de suerte que entre éste y aquéllos, medio sólo un proceso de evolución, de desenvolvimiento, por consiguiente no es necesario atribuir a facultades completamente diversas del espíritu la producción de esos fenómenos, que por otra parte lo mismo tienen lugar en el hombre que en los brutos. Precisa resolver el problema de la finalidad de los órganos, sentimientos y aun de los instintos que en los animales, incluso el hombre, depositó naturaleza? Se responde fácilmente negando la existencia de tal finalidad, o sea, diciendo que «la supuesta finalidad no es más que una asociación hecha mediante la experiencia, y determinado en gran parte por una disposición hereditaria, es una adaptación al medio».
 No hay, pues, «finalismo» ninguno, ni armonía preestablecido; es sólo una resultante del juego de las fuerzas de la naturaleza con las del individuo.
 Y así podríamos ir multiplicando las citas en que el Autor de «Nociones de Psicología» hace profesión de fe en el credo materialista.
 Y para que se vea más claramente que no andamos a humo de pajas, al emitir este juicio, en el capítulo XXV abraza como cierta que es a su parecer, la concordancia entre la ontogenia (sistema del desarrollo del individuo) y la filogenia (evolución de la especie), llamada ley biogenética, cuando es cosa cierta que la sobredicha ley no pasa de ser un capricho de Fr. Muller que adquirió fama gracias a la forma plástica de un fingido paralelismo con que la supo presentar el empédociano materialista y naturalista visionario Haeckel. Así lo han demostrado con datos innegables, biólogos tan autorizados como

Baer, Koelliker, Semper, Hiss y otros muchos.

¿Quién se admirará ahora de que profesando tales doctrinas, y envuelto en la tenebrosa oscuridad de tales principios el Autor de «Nociones de Psicología»...

FERNANDO.

INFORMACION

La fiesta del Carmen

La fiesta de la Virgen del Carmelo se celebró ayer en esta ciudad con la solemnidad de todos los años.

En todas partes lleva esta fiesta un sello característico de devoción, pero en nuestra ciudad pocos son los tarraconenses que en tal día no acudan a posturarse de hinojos ante la antiquísima imagen que se venera en la iglesia de los PP. Carmelitas.

Durante las primeras horas se rezaron gran número de misas en dicho templo, y a todas ellas concurrió enorme contingente de devotos.

La misa de Comunión general fué celebrada por el M. I. Sr. Barberá, canónigo, habiéndose acercado a recibir el Pan de Angeles cerca de noventa personas.

A las diez tuvo lugar el oficio solemne. Se cantó la misa en mi bemo de C. Gounod, a toda orquesta, por la Capilla del maestro D. José Gols, siendo celebrante el M. I. Dr. D. Tomás González, Canónigo. La ejecución fué esmeradísima y de un efecto grandioso.

Después del Evangelio predicó un o cuente y erudito sermón el Dr. D. José Gaya. A estos cultos asistió de uniforme y en representación del señor Comandante de Marina, el oficial D. Cayetano Maraboto, y asimismo un cabo de mar y tres marineros de esta Capitanía.

Por la tarde hubo Rosario y letanías cantadas, organizándose a las seis la procesión, que resultó lucidísima.

Abrieron la marcha cuatro guardias civiles de caballería, siguiendo la cruz de la comunidad con ciriales, extraordinarios número de niños y niñas de la Asociación del niño Jesús de Praga, llevando todos bonitas banderitas y riquísimos estandartes de raso, con inscripciones devotas, la banda «La Nova» que dirige D. Francisco Salvat, y la imagen del divino Niño sobre andas; el colegio tarraconense de los Hermanos Carmelitas, de la Enseñanza con sus banderas y estandartes; particulares, numerosísimos cofrades del Carmen ostentando el Santo Escapulario; el estandarte principal llevado por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, sosteniendo las borlas los Exmos. señores General Nicolau y Alcalde Sr. Prat; muchos señores sacerdotes; varias niñas vestidas de blanco, la Capilla de música, la Reverenda Comunidad de PP. Carmelitas, la Santísima Virgen sobre precioso templete, a la que daban escolta cinco individuos de infantería de Marina; el tercio, el P. Prior acompañado del segundo comandante de Marina Sr. Maraboto y de un señor comandante de infantería, banderas de cornetas-tambores y música, cerrando la comitiva el piquete de honor.

La procesión fué solemnísimamente como en ningún año habíamos visto, habiendo contribuido a darle esplendor la asistencia de las autoridades superiores.

Millares de personas se agolpaban al paso, y todos los balcones ostentaban colgaduras.

De regreso a la iglesia, el P. Director de la Archicofradía dió la Bendición Papal, terminando con los gozos y Besamanos a la Santísima Virgen.

Los cultos celebrados en las iglesias de las MM. Descalzas, San Juan, Hospital, San Pedro y otras iglesias resultaron también muy lucidos.

Tarragona dió ayer una nueva prueba de su religiosidad.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de junio fué el siguiente:

Nacimientos 34 de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 141. Defunciones 30 clasificadas del modo siguiente: Sarampión 1, difteria y crup 2, enfermedades del sistema nervioso 4, idem del aparato circulatorio y respiratorio 5, idem digestivo 6, idem genitourinario 3, vicios de conformación 2, suicidios 2, muertes violentas 1, otras enfermedades 10, resultando una mortalidad de 149 por 1.000 habitantes.

Las compañías de los ferrocarriles del Norte y M. Z. y A. han establecido grandes rebajas para asistir a las ferias de Valencia.

Los precios desde Tarragona (ida y vuelta) serán: ptas. 32'70 en primera clase; 20'85 en segunda, y 15'45 en tercera.

Los billetes se expenderán desde el 19 de julio al 1.º de agosto y serán valederos para regresar del 20 del corriente al 2 de agosto, todas estas fechas inclusive.

Anteayer celebró por los jefes y demás personal de la Delegación de Hacienda un banquete en obsequio del que ha sido su digno jefe superior D. Joaquín Gállego.

A dicha manifestación se asoció la Administración de Aduanas de esta capital, representada por los señores Administrador, Interventor, primer vista y recaudador de alcóholes.

Durante la comida, que fué muy espléndida y servida por la fonda de Europa, reinó la más exquisita cordialidad, y al final se pronunciaron elocuentes brindis, leyéndose además una hermosa poesía, original del Tesorero de Hacienda señor Romaña.

Al salir de Tarragona el Sr. Gállego, no dudamos que uno de los más gratos recuerdos que ha de llevarse ha de ser el de aquel simpático acto, demostrativo del cariño de sus antiguos subalternos, y por lo mismo, de su acierto en el desempeño de su elevado cargo.

Reciba, con nuestra felicitación, la expresión del sentimiento que nos causa su partida.

Por el Rectorado se ha expedido Título, en méritos de la Real orden de 19 de junio próximo pasado, a D. Juan Llop Martí de Aldover.

Con más intensidad que estos últimos días se dejó sentir ayer el calor debido a la carencia de las brisas que venían refrescando la atmósfera, la cual se hallaba saturada de vapores húmedos.

Las misas que se celebrarán mañana, jueves, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, serán aplicables en sufragio del alma del Ilmo. Sr. D. Carlos Gomis y Mestre, fallecido en Palma de Mallorca en 1899, desempeñando la dirección de la sucursal del Banco de España. (R. I. P.)

Ha llegado a sus posesiones de Sabarés acompañado de su distinguida señora é hijos el Sr. Marqués de Grigny, senador del reino.

Anteayer, a las diez y media, hubo un amago de incendio en el despacho y oficinas de la Mayordomía del Ayuntamiento de Barcelona, producido a consecuencia de un cruce de corrientes eléctricas que fundió un regular trozo de cañería de gas, inflamándose éste y propagándose el fuego a las vigas de dicho despacho.

Varios guardias municipales procedieron inmediatamente a la extracción de los muebles y legajos de documentos existentes en dicha habitación, que no sufrieron detrimento alguno.

Acudieron las bombas de los cuartelillos de la plaza de Santa Ana, Instituto y Parque, con los jefes Sres. Cassadó, Boquer y Bricall, siendo la primera la que en breves momentos sofocó el fuego.

La noticia produjo de momento mucha alarma, invadiendo la plaza de San Jaime numeroso gentío.

Hemos recibido el folleto titulado «La falsificación de los vinos de Jerez en México», dedicado a los Gobiernos, Cuerpos legislativos, autoridades, Cámaras de Comercio y Agrícolas, prensa periódica de México y de los países exportadores interesados en la represión de las falsificaciones de productos vinícolas en la República mencionada.

Contiene interesantes trabajos publicados en la prensa acerca de asunto de tan vital para los intereses agrícolas de la península, y decimos de la península pues no sólo se trata de la citada falsificación, sino de la de los demás vinos acreditados de nuestro suelo.

Telegrafían de Madrid que el jefe del Gobierno se halla muy contrariado á causa de la actitud de la mayoría, cuyos individuos, apenas han comenzado a sentirse los efectos de la canícula, hanse declarado en desbandada, marchando á buscar el fresco de las playas.

El Sr. Maura ha pedido á la Alta Cámara las señas de los fugitivos, pero no han podido dárselas porque muchos de ellos, sin duda para prevenirse, no las han dejado.

Con todo y con esto, el presidente ha ordenado que se avise por telégrafo á los que buenanamente se pueda, diciéndoles que no se les molestará más que una vez ahora que es cuando el Gobierno tiene vivo interés en que se aprueben los proyectos de que ya se ha hablado.

Anteayer tarde marcharon á Canet de Mar varios individuos de la Junta directiva de la «Liga regionalista», con objeto de hacer una visita oficial, en nombre de dicho centro, al diputado por Barcelona Sr. Cambó.

Hoy saldrá de Barcelona para Cartagena el contra-almirante D. Juan José de la Matta, quien embarcará en el crucero «Carlos V», que saldrá con destino á Santander, en cuyas aguas debe reunirse en breve la escuadra de instrucción de cuyo mando se encargará dicho general.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relogería Rigau. Bajada Misericordia 14.

En el Ateneo tarraconense de la clase obrera se ha recibido una atenta carta comunicando que la Infanta doña Isabel se ha dignado conceder un premio para la Tómbola próxima á celebrarse en esta Sociedad.

Una persona muy íntima del señor presidente del Consejo de ministros ha dicho que el Sr. Maura, cuando se hayan cerrado las Cortes piensa ir á Barcelona á pasar tres ó cuatro días.

La Junta de Solidaridad Catalana de Gerona ha proclamado por unanimidad candidato á diputado á Cortes por el distrito de Torroella de Montgrí, á don José Torras Campol.

La elección se efectuará el domingo 4 de agosto.

Según noticias recibidas de la Corte, el ministro de Hacienda ha desistido de aplicar la tributación de utilidades á los procuradores, á quienes sencillamente se les recargará un diez por ciento la cuota que hoy satisfacen en concepto de industrial.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia durante la próxima pasada quincena ha sido de 241.720 pesetas, de las que corresponden á Aduanas 162.935 pesetas.

Guinea Española. (Véase anuncio en tercera página).

Los últimos días de la pasada semana se celebraron en esta Delegación de Hacienda dos Juntas administrativas, en las que la Arrendataría de consumos pedía á los dueños de dos vaquerías de esta ciudad algunos miles de pesetas por el gravísimo delito de que habiéndoseles hecho pagar derechos de consumos á los forrajes y demás pienso destinado al ganado querían obligarles á pagar también la leche que producen las vacas.

Por unanimidad fueron desechadas las pretensiones de la Arrendataría de consumos.

El Jarabé de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías, favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y C.

Acta Notarial

Don Juan Miguel Astiz y Baraibar, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, Notario del Ilustre Colegio del Territorio de esta capital y vecino de la misma, constituido en las oficinas de la Sociedad anónima «La Actividad».

Doy fé: Que don Justo Ochos de Olza y Zústata, oficial primero de la expresada Sociedad, me exhibe dos mil quinientos ochenta y cuatro expedientes que contiene igual número de contratos satisfechos á los asegurados en ella desde su fundación en diez y nueve de octubre de mil ochocientos noventa y nueve hasta el día doce del corriente mes; resultando de dichos expedientes que los pagos se hicieron por los conceptos que á continuación se detallan:

SEGURO INFANTIL

Por fallecimiento: dos mil ciento noventa y siete. Por comunión: trescientos cuarenta y ocho. Por vencimiento: quince.

SEGURO VIDA

Por fallecimiento: doce. Por vencimiento: doce. Total de contratos satisfechos: dos mil quinientos ochenta y cuatro.

Así mismo doy fé de que consta en los libros de Registro correspondientes que durante el mes de mayo último ha obtenido la Sociedad setecientas cincuenta suscripciones y que el número total de pólizas suscriptas á su favor desde la citada fecha de su fundación, asciende á cinco mil trescientas noventa y siete por Seguro de Vida; cuatrocientas ochenta por el de quintas y setenta mil ochocientos cuatro por Seguro Infantil.

Y á requerimiento del señor exhibente expido el siguiente testimonio relación en un pliego de papel común, que lo signo, firmo y rubrico en Pamplona á 12 de junio de mil novecientos siete. Lcido Juan Miguel Astiz.

ASAMBLEA OLIVARERA EN REUS

En la Cámara de Comercio de Reus tuvo lugar el domingo la anunciada asamblea olivarera. La mesa presidencial quedó cons-

tituida por los Sres. Ayuso, presidente de la Cámara Agrícola de Tortosa; Izaguirre, presidente de la Cámara de Comercio de Reus y Vidiella, presidente de la Cámara Agrícola de esta última ciudad; los diputados por la Circunscripción y Las Borjas señores Mayner y Maciá, y varios señores delegados de distintos Ayuntamientos de la región.

Enviaron telegramas de adhesión los diputados Sres. Girona, Reventós, Soler y March y Nougues y gran número de entidades.

Los Sres. D. Alberto Rusiñol y don Pedro Rahola llegaron con retraso. Fueron aprobadas las siguientes bases:

1.ª Modificación del art. 183, clase 3.ª, primer grupo del arancel, en el sentido de que las semillas, oleaginosas á su importación en España, tributen, no por su peso bruto, sino por la cantidad proporcional de aceite contenido en cada una de ellas rebajados prudencialmente los gastos de fabricación.

2.ª Los aceites procedentes de las citadas semillas serán desnaturalizados á su salida de las fábricas en igualdad de forma y condiciones á las consignadas en el párrafo 2.º de la ley de 5 de julio de 1892 para los aceites industriales importados.

Serán exceptuados de estas operaciones únicamente aquellos que de un modo directo sean transportados á puertos francos ó zonas neutrales, si llegasen á establecerse, y destinados á mezclas ó coupages para la exportación, cumplieren las condiciones ó requisitos á que se refiere el apartado 4.º de estas conclusiones.

3.ª Con objeto de hacer efectiva la antedicha ley de 1892, que en la práctica ha resultado por completo ineficaz, el Gobierno dictará las oportunas medidas, facultando á los organismos agrícolas locales, debidamente constituidos, llámense Cámaras, Sindicatos, Gremios ó Comunidades de labradores, para inspeccionar y denunciar, en su caso, á los Tribunales y en igual forma que á los alcaldes y jueces municipales, á todo fabricante, industrial ó expendedor que libre al consumo, como aceite de oliva, el que contenga mezcla con los de semillas, cualesquiera que sea la proporción de la misma.

El contraventor de esta disposición será castigado con el decomiso de la mercancía y con una multa del tanto al triple del valor de la misma. En caso de reincidencia se considerará incurso al reincidente dentro del artículo 547 del Código penal.

4.ª Con el fin de evitar abusos que redundarían en grave perjuicio del comercio de exportación, queda terminantemente prohibida toda mezcla ó coupage del aceite de olivas con el de semillas destinado al extranjero interin no se practique dicha operación en los puertos francos que el Gobierno señale.

5.ª Solicitar que por equidad y en idéntica forma á la adoptada con los fabricantes de aceites de orujo, satisfagan los dedicados á la extracción del de olivas el impuesto correspondiente por meses, y únicamente durante el tiempo de funcionamiento de los molinos y fabricas dedicadas á esta industria.

6.ª Que á tenor de lo adoptado en otros países, se estudie la manera de otorgar primas de exportación á los aceites nacionales.

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—María Fortuny Ferreté.—Esteban Olivé Illa. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer

De Swansea v. inglés Homenvood, de 1.290 ts., c. Gorgusend, con carbón, lo despacha D. Antonio Mariné.

Entradas ayer

De Gwansea y esc. v. español «Soto», de 650 ts., c. Fernández, con tránsito; consignado á los Sres. Mac-Andrews.

De Huelva y esc. v. español «Grao», de 1.010 ts., c. Lloret, con efectos; lo despacha D. Romás Musolas.

Despachadas

Para Hamburgo y esc. v. «Soto», con cargo general.

Para Génova y esc. v. «Grao», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description of securities and their closing prices. Includes items like 'por 100 interior contado', 'por 100 idem fin de mes', etc.

Cambios de Barcelona del día 16

Table with 2 columns: Location and exchange rate. Includes 'Londres á 90 días fecha', 'Id. á 8 días vista', etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description of public effects and their prices. Includes 'por 100 interior contado', 'amortizable contado', etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Company names and their bond prices. Includes 'Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100', 'Almansa', 'S. Juan Abadeses', etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Bank and company names and their share prices. Includes 'Banco Hispano Colonial', 'Banco Préstamos y Descuentos', etc.

TELEGRAMAS

Las reformas de Marina

Ayer fué entregado á la mesa del Congreso el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de reformas en Marina. Entre otras modificaciones de importancia introducidas por la comisión en el proyecto del ministro, figura la disposición por virtud de la cual, y á semejanza de lo hecho en el ejército, los capitanes de navío que lleven 35 años de servicio pueden pasar á la escala de reserva como capitanes de navío de 1.ª clase, si lo solicitan en el plazo de tres meses, percibiendo el haber pasivo correspondiente á la categoría. También se consigna un crédito de 2.100.000 pesetas para la construcción de 10 barcos de 150 toneladas y de un andar de 10 ó 12 millas, que se destinarán á la vigilancia y policía de las aguas litorales. Este dictamen no se discutirá hasta el mes de octubre.

De viaje.—Reunion.—La Infanta Isabel

Esta noche en el sudexpreso marcha á San Sebastián la Reina doña María Cristina con los infantes doña María Teresa y D. Fernando, y el infantito D. Luis Alfonso.

Los reales viajeros ocuparán un sleeping. Les acompañan el marqués de Aguilar de Campoo, las marquesas de Martorell y Navarres, D. Alfonso Aguilar y el doctor Alabern. Los infantes no se detendrán en San Sebastián y seguirán su viaje á Munich.

De diez de la noche á la una de la mañana han estado reunidos el ministro de la Gobernación y los directores generales de Agricultura y Sanidad, tratándose de las medidas de salubridad é higiene del ganado en esta época de grandes calores.

Cuenca.—Ha llegado en automóvil la infanta D.ª Isabel, siendo recibida por las autoridades y nutridas comisiones oficiales.

Una banda de música tocó la marcha Real á la llegada de S. A. Precedida de batidores de la guardia civil, se retiró la augusta dama al hotel donde se hospeda y donde descansará hoy para continuar mañana temprano su expedición.

El recibimiento hecho á la infanta D.ª Isabel ha sido cordial y respetuoso.

Los solidarios

La minoría solidaria se reunirá esta tarde á las dos y media en una de las secciones del Congreso para acordar el momento oportuno de presentar la enmienda anunciada en su discurso por el Sr. Rodés, fijando el precio máximo regulador del azúcar en 105 pesetas los cien kilos, rebajado el cual, quedarían sin efecto los

disposiciones de la proyectada ley. El Sr. Salmeron estima que, aun aprobado como lo fué ayer el artículo 2.º, todavía es tiempo de presentar dicha enmienda.

Aun cuando aquél es el objeto concreto de la reunión de esta tarde, es muy verosímil que los solidarios cambien impresiones acerca de su conducta, en el caso de que el gobierno se obtiene en llegar a la aprobación, no solo de los proyectos económicos, sino de otros, como el de justicia municipal, antes de las vacaciones parlamentarias.

El criterio del Sr. Carner es no consentir que dicho proyecto sea aprobado en este período de sesiones, a menos que pueda discutirse con tanta amplitud y detenimiento como su importancia requiere, y en todo caso presentará y defenderá el grupo solidario cuantas enmiendas estime convenientes.

De Provincias

Las Palmas.—Del puerto de la Luz ha zarpado para Hamburgo un transporte alemán procedente de la costa SO. del Africa, que conduce 700 soldados y oficiales procedentes de la campaña contra los hereros.

Bilbao.—En el pueblo de Santurce, con motivo de la fiesta de la Virgen del Carmen, se ha verificado una procesión marítima hasta fuera del puerto, llevando la imagen en un bote salvavidas convertido en altar. Todas las embarcaciones de los pueblos vecinos asistieron a la procesión.

EXTRANJERO

15 julio.

Mohilef.—(Rusia de Europa).—Se han incendiado en la ciudad de Smolyany 114 casas habitadas por judíos y 15 en que habitan cristianos. Quedaron destruidas 70 tiendas. Las víctimas son en número bastante crecido. El telégrafo ha sufrido averías.

Constantinopla.—Durante la última noche estalló una bomba frente al edificio en que está instalada la embajada norteamericana, cerca del Bósforo. Cuatro niñas sufrieron heridas leves. No se produjeron daños materiales.

Brest.—El vapor español «Ambato», que se dirigía a Newcastle con cargamento de nalla, chocó contra unas rocas frente a Kerluan, penetrando en seguida el agua en el buque. La tripulación pudo salvarse.

Londres.—En la Cámara de los comunes, donde la animación era extraordinaria, se ha producido un conflicto suscitado por los diputados Cecil Robert y Lea al proponer que se abriera una información sobre la venta de condecoraciones y distinciones honoríficas a beneficio de las cajas electorales, y acerca de la presión ejercida sobre los votos ulteriores de los diputados que tuvieron que recurrir a los fondos contenidos en dichas cajas, para gastos electorales.

Los periódicos publican una nota en la que se dice que nada se sabe en las esferas oficiales acerca del propósito que se atribuye al Emperador Guillermo de revistar las escuadras alemana y británica en Bergen.

Mogador.—Habiéndose apoderado los partidarios de Mielainin de las armas y municiones depositadas en Cabo Juby, con objeto de emplearlas contra los franceses, las cabillas de Azafat se las quitaron, depositándolas de nuevo en dicho punto.

Los comerciantes franceses regresan a la ciudad de Marruecos, donde reina tranquilidad.

Washington.—Han sido puestos en libertad, por no resultar prueba alguna contra ellos, dos japoneses que habían sido detenidos como supuestos espías.

Roma.—Por mandato del Senado, constituido en tribunal superior, ha sido encarcelado el diputado y ex-ministro Nasi, a quien se acusa de cohecho.

Buenos Aires.—La prensa denuncia la importación clandestina de bueyes tuberculosos comprados a bajo precio en Londres.

Los autores de ese atentado a la salud pública inyectaban tuberculina en las reses con objeto de ocultar la enfermedad durante la inspección.

El fraude ha durado mucho tiempo, y al ser descubierto se han practicado numerosas detenciones.

Boston.—Durante los ejercicios de tiro practicados por el acorazado «Georgia» (v. «Princeton»), reventó un cañón de 8 pulgadas, hiriendo de gravedad a ocho personas y levemente a otras nueve.

Roma.—Con el ex-ministro Nasi ha sido detenido el Sr. Lombardo, ex jefe de sección del ministerio que desempeñó aquél.

—Procedente de Madrid, ha regre-

sado el embajador de España, encargándose de nuevo de la dirección de la embajada.

Boston.—Ha arribado el buque «Georgia», conduciendo cinco cadáveres.

Lisboa.—Un tren que estaba realizando maniobras ha descarrilado cerca de Coimbra. Han quedado heridos gravemente nueve obreros.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

El rey a Valladolid

El ministro de la Guerra

Madrid, 16, 11 m.

En el tren rápido ha marchado hoy a Segovia el general Primo de Rivera, desde donde continuará su viaje a La Granja, con objeto de acompañar mañana al rey en su excursión a Valladolid para asistir a una función a beneficio de la Asociación antituberculosa.

Noticias de La Granja dicen que se han ultimado los preparativos para el viaje del rey a Valladolid. Además del ministro de la Guerra acompañará a S. M. el jefe de su cuarto militar, general Bascarán.

Este, acompañado de su hijo y ayudante, ha marchado hoy a Segovia para presidir la ceremonia de entregar a los alumnos de la Academia de artillería que han terminado la carrera las cartas reales nombrándoles oficiales.

La excursión del rey a Valladolid se hará en automóvil. Los expedicionarios regresarán por la noche a La Granja.

La reforma de Barcelona

Interrogado el ministro de la Gobernación sobre si era cierto el rumor de que existían dificultades para la resolución del expediente para la reforma interior de Barcelona, lo ha negado.

Ha manifestado el Sr. La Cierva que este proyecto es importantísimo y el expediente que a él se refiere muy voluminoso, pues contiene Reales órdenes, documentos varios, planos, etc., todo lo cual requiere un detenido estudio, que se está haciendo estos días; no habiendo hasta ahora ninguna dificultad por parte del ministerio.

La fiesta de los marinos

En el ministerio de Marina se celebró esta mañana, la función religiosa en honor de la Virgen del Carmen, patrona de los marinos.

Asistieron al acto el ministro, la mayoría de los generales, jefes y oficiales de la Armada residentes en Madrid, el personal del ministerio y muchas señoras.

La función fué solemne. Ofició el capellán de la Armada Sr. Sánchez Rojas.

Se han repartido ranchos extraordinarios a los individuos de marinería que prestan servicio en el ministerio. Los oficiales de la Armada celebrarán un lunch, lo mismo que los sargentos de marinería.

Comercio exterior de Francia

Durante los cinco primeros meses del corriente año el comercio de importación de Francia ha ascendido a 2.638.800.000 francos, ó sea 225.331 francos más que en igual período del año anterior.

La exportación en dichos cinco meses ha sido por valor de francos 2.268.655.000, habiendo aumentado en 174.363.000 al de igual tiempo en 1906.

La importación de España en Francia ha disminuido, en el mismo lapso de tiempo en 906.000 francos.

Obreros al extranjero

El ministro de Fomento ha dicho que la primera tanda de obreros pensionados para ir al extranjero saldrá en la primera quincena de agosto, y las restantes durante el mes de septiembre.

Las expediciones se juntarán en París, marchando luego a Ginebra.

El puerto de Gijón

Mañana ó pasado se firmará una real orden autorizando el embarque en el puerto de Muzel (Gijón), de carbones minerales y maderas.

SENADO

A las tres y media comienza la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga, con bastante concurrencia de senadores.

En el banco azul están los ministros de Estado y de la Gobernación.

El Sr. Labra reclama nuevos datos, relacionados con la emigración

de españoles a las Repúblicas americanas, y vuelve a hablar de los malos tratos que, según noticias, han sufrido aquéllos en Panamá y Brasil.

Reclama también la remisión de la cifra á que asciendan las cantidades pagadas por socorros a los moros refugiados en Melilla y Ceuta.

El ministro de Estado le contesta dándole explicaciones satisfactorias.

El Sr. Farguell dirige un ruego relacionado con los estragos que está causando la fioloxera en algunas regiones de Cataluña.

Se entra en el orden del día y sin debate se aprueban algunos dictámenes de escaso interés.

Se admiten para el cargo de senador a los Sres. Eraso, Borés y Lleó. Este último jura el cargo.

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre reforma electoral.

El Sr. Gullón (D. Pio) consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Recuerda que toda reforma de la ley electoral es circunstancial en su esencia y que tiene un alcance político de gran importancia.

Lamenta la falta de atrevimiento de que han dado prueba el Gobierno y la comisión dictaminadora al no acometer el problema de la pluralidad de votos y de la acumulación.

Censura también que no se haya tenido valor para abrir las puertas del Parlamento a las fuerzas socialistas que, dice, se deberían tener muy en cuenta.

Continúa la sesión.

CONGRESO

A las 3'25 ocupa el Sr. Dato el sillón presidencial, y suenan los timbres llamando a los diputados.

Diez minutos después el Sr. Dato declara abierta la sesión.

Se lee el acta.

El Sr. Salmerón: Pido la palabra.

El Presidente: ¿Sobre qué?

El Sr. Salmerón: Sobre el acta.

El Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Salmerón protesta de la actitud del Sr. Dato, y dice que no debe tolerarse que un presidente infrinja el reglamento de la Cámara.

(Protestas de la mayoría.)

El reglamento previene que para abrir la sesión deben estar presentes 70 diputados.

El Presidente: Su señoría no estaba presente al comenzar la sesión. Había más de 70 diputados.

El Sr. Salmerón replica y se entabla un vivo diálogo entre él y el presidente.

El Presidente: Su señoría está cegado por la pasión política y se expresa en términos de violencia que no puedo consentir.

Al abrirse la sesión se contó el número de diputados y había los suficientes para deliberar.

Si se ha faltado a la ley hay medios reglamentarios para proceder contra la Mesa.

El Sr. Maura interviene diciendo que mantiene cuanto manifestó ayer respecto al asunto. Cita algunos precedentes.

El Sr. Salmerón no se muestra conforme con las apreciaciones del Sr. Maura y dice que constituye un precepto el que el poder de la mayoría ha de supeditarse al derecho de minorías. (Protestas de la mayoría.) Fijaos bien—añade—en que he dicho «poder de la mayoría y derecho de las minorías».

El secretario ha podido equivocarse al contar el número.

Se quiere imponer una cosa absurda que no se puede consentir, porque es una repugnante violación del Reglamento. (Nuevas protestas.)

Si el Reglamento está tan oscuro precisa que se traiga una reforma del mismo. De lo contrario sostendremos todos los días discusiones como esta.

(El Sr. Salmerón entabla un diálogo con el Sr. Maura.)

El Sr. Soriano dice que mañana y todos los días pedirá que se cuente el número de diputados al abrirse la sesión.

Celebro—añade—que el Sr. Maura haya citado precedentes, con lo cual ha venido a dar una lección sobre el Reglamento al Sr. Dato.

El Presidente: Tengo al Sr. Maura por jefe y maestro. (Risas.)

El Sr. Soriano: Su señoría me ha dado la razón. Para abrir la sesión conté *in mente* el número de diputados, y además de atropellar mi derecho ha atropellado el Reglamento.

Por hoy se lo perdono, pero mañana no (Risas.)

Se dá por terminado el incidente y queda aprobada el acta. (Muchos diputados se retirarán del salón de sesiones.)

El Sr. Bertrán y Musitu pide que se limpie la desembocadura del Llobregat, pues dice que es causa de enfermedades por las miasmas que se producen.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 16

| | | | | | | | |
|--|-----------------|----------------|------------|------------------------------------|----------|-----------|---------------|
| Longitud en tiempo O Horas, 5 Min. 48 Seg. E. Greenvich.—Latitud 41º, 7'11", N.—Altitud 95 Metro | | BAROMETRO a 0º | | TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS | | VIENTOS | |
| HORAS de observación | nivel del mar. | Normal | MÁXIMA Sol | MÍNIMA Sombra | Oscilac. | Dirección | Vel en 24 hr. |
| 9 mañana | 759'40 Milimts. | 23'20 | 27'00 | 26'00 | 20'50 | 18'50 | 9'30 |
| 3 tarde | 760'60 Milimts. | 24'40 | | | | | 24'17 kilmt. |

| | | | | | | | |
|----------------------|------------------|----------------|------------|----------------------------|------------------------|---------------------|-----------------------------|
| HORAS de observación | ESTADO del cielo | NUBES Cantidad | CLASE | PSICROM. humedad relativa. | AGUA evda. en 24 horas | LLOVIA en 24 horas. | OBSERVACIONES particulares. |
| mañana | Nub so | 0 5 | Nimbus | 82 | | | |
| tarde | Cubierto | 0 0 | Cu n. Nim. | 74 | 3'50 | | |

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros deales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:
VIUDA É HIJOS DE D. JOSÉ MARÍA RICOMÁ
Oficinas: calle Real, número 15

El ministro de Fomento promete atender el ruego.

Se entra en el orden del día y se aprueba un dictamen de la comisión de actas proclamando a D. Isidoro Bugallal, diputado por Puenteareas.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley referente a azúcares.

El Sr. Ventosa y Calvell defiende una enmienda adicional al art. 2.º.

Examina el estado de la producción de azúcar y los efectos que producirá la ley.

Repite el orador conceptos expresados ya por otros diputados en este mismo debate.

(Continúa la sesión a las 6'30 de la tarde.)

La proposición de los solidarios

La proposición incidental acordada por los diputados solidarios para presentarla en el debate sobre la ley de azúcares, dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva acordar abrir una información parlamentaria respecto a la afirmación hecha por el diputado señor Burell en relación con el proyecto de ley de reforma del impuesto sobre los azúcares que se está discutiendo, de las cuales parece resultar que se repartieron entre personajes políticos 34.000 cédulas liberadas de la Sociedad General Azucarera.»

Firman la proposición los señores Soriano, Salmerón, Moles, Pi y Arsuaga, Vallés y Ribot, Maciá, Alier y Francos Rodríguez.

Bolsin

6 t.
En el corro se cotizó esta tarde.
Interior fin de mes, 82'70.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 12'35.
Libras 28'23.
Amortizable, 101'90.

EXTRANJERO

Tolstoi

París.—Comunican de San Petersburgo que ha circulado con gran insistencia el rumor de que el conde León Tolstoi ha fallecido. Hasta ahora el rumor no ha tenido confirmación.

Condecoraciones

París.—De San Petersburgo telegrafían que los embajadores de Francia y Alemania han sido condecorados por el Czar con la cruz roja.

El Czar y el Kaiser

París.—Telegramas de Berlín indican que es probable que a mediados de agosto celebren una entrevista en Dantzing el Czar y el Kaiser.

Para los obreros

París.—Según telegramas de Santiago de Chile oficialmente se ha promulgado la ley que autoriza la emisión de un empréstito de seis millones de pesos para la construcción de habitaciones obreras.

Sobre la triple alianza

París.—Despachos de Turin dicen que han llegado a aquella población el barón de Aerenthal y el Sr. Tittoni, junto con los Sres. Lutzow, Bollati y Gagerin.

Bolsin de Paris

Exterior español, 92'23.

Acciones Norte, 272'00.
Alicante, 381'00.
Renta francesa 3 por 100, 95'35.
Interior español, 73'60.
MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

Guinea Española

Se complace en participar al respetable público de Tarragona que queda abierta una Sucursal de sus acreditados productos en la Rambla de San Juan núm. 49, donde se expendrán sus acreditados cafés sin barnices ni pinturas perjudiciales a la salud, chocolates elaborados con cacao de cosecha propia, productos de la hacienda Montserrat, de Fernando Pío.

Cafés, chocolates, pastillas, thes, licores de café, crema de cacao, azúcares, bombones etc., son los artículos que «Guinea Española» ofrece al público, convencida de que tendrán la misma aceptación que en cuantos establecimientos tiene abiertos en esta provincia de Tarragona, Barcelona y Gerona.

Pureza garantida en todos los artículos de la casa.

Rambla de San Juan, núm. 49.



A los herniados (trencats)

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos, viviendo á expensas de ellos, de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Grandes almacenes de música

Juan Ayné
Editor de música

PIANOS Y ARMONIUMS

Nacionales y extranjeros nuevos y de ocasión

Representante exclusivo por España de la música religiosa litúrgica, edición Schwaun, escritas conforme a las disposiciones de la sagrada congregación de Ritos, y al Motu Proprio de S. S. Pío X. Pídanse catálogos gratis.

Inmenso surtido de novedades en música para piano, canto, orquesta y banda.

Instrumentos para banda y orquesta de las mejores fábricas de Alemania y París.

Cambios, alquileres, reparaciones.
Rambla S. Juan, 46. Tarragona.
Fernando VII, 53 y Call, 22. Barcelona.

TARTANA LIGERA Y CABALLO

Se desea comprar una en buen estado. Razón: Antonio Rovira, Apodaca, 24, segundo.

LA REALIDAD

Sociedad anónima de crédito y seguros a primas fijas

SEGUROS DE INCENDIOS SEGUROS DE VIDA SEGUROS DE PEDRISCOS

Capital social: 1.000.000 de pesetas

Domicilio social: Puerta del Sol, 2 y Espoz y Mina, 2, Madrid

Consejo de Administración

PRESIDENTE

SR. D. CAYETANO LAPOYA E IRIGOYEN

Director y Fundador de LA ACTIVIDAD

VICEPRESIDENTE

SR. D. ANTONIO G. IBERO

CONSEJERO-SECRETARIO

EXCMO. SR. MARQUES DE ARENZANA

CONSEJEROS

EXCMO. SR. MARQUES DE CERVERA

SR. D. ADOLFO BASTANIER

SR. D. JOSE SALAS Y LARRUY

SR. D. RAMON FRAUCA

SR. D. JORGE FERNANDEZ

Pídanse prospectos y tarifas al Representante Provincial de la Sociedad
D. León Ferraté Gener, Caballeros, 10, TARRAGONA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba; ésta de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTSEBAST** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores al día de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupana, y Cumana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 22 de junio saldrá de Barcelona, haciendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los cuartos de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SARBUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Matagón y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor **LA VILLA VERDE** directamente para Tánger, Casablanca, Matagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger, martes, jueves, y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía les facilita el alojamiento muy cómodo y trato muy amable como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Reglas por pasajes de ida y vuelta. Regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES. - Avisos de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras publicadas en la «Gaceta» de 14 de abril de 1914, publicada en la «Gaceta» de 22 de mayo mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. - La sección que estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de grabar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la co-ocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Ojéaga.

LA CRUZ

DIARIO CATOLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religion, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona: trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4.50

Se publica en Tarragona todos los días excepto los lunes

SERVICIO DE TRENES

| De Tarragona a San Vicente | | | |
|----------------------------|-------|-------|-------|
| Sale | Llega | Sale | Llega |
| 4:51 | 5:27 | 12 | 12:40 |
| 5:39 | 6:19 | 14:51 | 15:27 |
| 6:25 | 7:41 | 18:27 | 19:03 |
| 7:35 | 8:22 | | |

| De Picamoixons y Valls a Roda y S. Vicente | | | |
|--|-----------|------|-------------|
| S. de Picm. | Ll. Valls | Sale | Ll. a S. V. |
| | | | 4:40 |
| 9:09 | 9:24 | | 9:34 |
| 12:24 | 12:39 | | 13:09 |
| 17:34 | 17:49 | | 17:59 |
| | | | 5:30 |
| 5:15 | 5:20 | | 10:22 |
| 10:09 | 10:12 | | 10:22 |
| 14:34 | 14:58 | | 15:15 |
| 18:39 | 18:44 | | 18:56 |

| De Reus a Roda y San Vicente | | | |
|------------------------------|----------|-------|-----------|
| Sale | Ll. Roda | Sale | Ll. S. V. |
| 2:37 | 3:59 | 4:21 | 4:38 |
| 5:00 | 6:04 | 6:12 | 6:24 |
| 6:55 | | | 7:44 |
| 8:32 | 9:45 | 9:54 | 10:07 |
| 11:17 | 13:28 | 13:48 | 14:05 |
| 14:19 | 15:14 | 15:20 | 15:30 |

Nota: El tren de las 5 se organiza en Reus, el que sale de Reus a las 17:17 procede de Mora, y los demás de Madrid.

| De Barcelona a San Vicente | | | |
|----------------------------|-------|-------|-------|
| Por Villanueva | | | |
| Sale | Llega | Sale | Llega |
| 5:49 | 7:38 | 15:20 | 18:06 |
| 8:05 | 10:05 | 18:37 | 20:34 |
| 9:50 | 11:48 | 19:50 | 21:12 |
| 9:18 | 13:23 | 20:00 | 22:05 |
| 11:31 | 15:10 | | |

Nota: El tren de las 9:18 sale de Prat y el de las 11:31 de Gracia.

| De Barcelona a San Vicente | | | |
|----------------------------|-------|-------|-------|
| Por Vilafra | | | |
| Sale | Llega | Sale | Llega |
| 4:30 | 7:35 | 15:33 | 18:59 |
| 9:10 | 11:40 | 18:00 | 20:37 |
| 12:35 | 15:13 | | |

Nota: El tren de las 9:18 sale de Prat y el de las 11:31 de Gracia.

| De San Vicente a Barcelona | | | |
|----------------------------|-------------|-------|------------|
| Por Villanueva | | | |
| Procedencia | Ll. a S. V. | Sale | Ll. a Barc |
| De Tarragona | 5:27 | 5:32 | 7:30 |
| De Val y Tarrg. | 6:19 | 6:27 | 8:44 |
| De Madrid | 7:44 | 7:46 | 9:05 |
| De Tarragona | 8:22 | 8:26 | 11:01 |
| De M-Z-Reus | 10:07 | 10:28 | 13:13 |
| De idem | 15:30 | 15:36 | 17:33 |
| De Val y Tarrg. | 19:03 | 19:06 | 21:08 |

Nota: El tren que sale de Tortosa a las 11:02 no pasa de Benicarló, en donde llega a las 0:37.

| De Valencia a Castellón, Tortosa y Tarragona | | | |
|--|-------------|------|-------------|
| Sale | Ll. Tortosa | Sale | Ll. Tarrag. |
| 5:25 | 8:35 | | |
| 10:49 | 12:54 | | 12:58 |
| 14:10 | 17:31 | | 21:55 |
| 18:45 | 21:43 | | 21:55 |

Nota: Los trenes que llegan a Morfá a las 11:16 y a las 21:13 no pasan más adelante, y el que se organiza en dicha estación y sale a las 9:30 llega tan sólo hasta Zaragoza.

| De Madrid a Zaragoza, Mora y Reus | | | |
|-----------------------------------|------------------|------|----------|
| Sale | Llega a Zaragoza | Sale | Ll. Reus |
| 14:50 | 9:35 | | 11:49 |
| 17:00 | 1:40 | | 1:50 |
| 19:35 | 6:35 | | 7:00 |
| 21:13 | 23:15 | | 2:05 |
| 5:34 | 5:39 | | 6:47 |
| 5:05 | 6:00 | | 8:04 |
| | 7:03 | | 10:40 |
| 11:54 | 12:24 | | 14:09 |
| | 15:20 | | 17:18 |

Nota: El tren que llega a Tortosa a las 6:36 procede de Benicarló, de donde sale a las 5:59.

| De Reus a Mora, Zaragoza y Madrid | | | |
|-----------------------------------|-------|------------|----------------|
| Ll. a R. | Sale | Ll. Mora | Proc. de S. V. |
| 3:01 | 3:01 | 5:29 | 5:29 |
| 9:15 | 9:27 | 11:16 | 11:16 |
| 13:08 | 13:38 | 15:20 | 15:20 |
| 17:28 | 18:03 | 21:13 | 21:13 |
| 19:55 | 20:44 | 22:40 | 22:40 |
| 22:03 | 22:11 | 23:14 | 23:14 |
| Ll. Zaragoza | Sale | Ll. Madrid | |
| 6:11 | 16:04 | 18:10 | 14:00 |
| 9:30 | 21:49 | | 8:20 |
| 15:26 | 20:35 | 21:05 | 8:20 |
| 23:35 | 6:06 | 7:05 | 21:55 |
| 23:20 | 3:01 | 3:10 | 11:20 |

Nota: Los trenes que llegan a Morfá a las 11:16 y a las 21:13 no pasan más adelante, y el que se organiza en dicha estación y sale a las 9:30 llega tan sólo hasta Zaragoza.

| De Madrid a Zaragoza, Mora y Reus | | | |
|-----------------------------------|------------------|------|----------|
| Sale | Llega a Zaragoza | Sale | Ll. Reus |
| 14:50 | 9:35 | | 11:49 |
| 17:00 | 1:40 | | 1:50 |
| 19:35 | 6:35 | | 7:00 |
| 21:13 | 23:15 | | 2:05 |
| 5:34 | 5:39 | | 6:47 |
| 5:05 | 6:00 | | 8:04 |
| | 7:03 | | 10:40 |
| 11:54 | 12:24 | | 14:09 |
| | 15:20 | | 17:18 |

Nota: Los trenes que llegan a Morfá a las 11:16 y a las 21:13 no pasan más adelante, y el que se organiza en dicha estación y sale a las 9:30 llega tan sólo hasta Zaragoza.

| De Madrid a Zaragoza, Mora y Reus | | | |
|-----------------------------------|------------------|------|----------|
| Sale | Llega a Zaragoza | Sale | Ll. Reus |
| 14:50 | 9:35 | | 11:49 |
| 17:00 | 1:40 | | 1:50 |
| 19:35 | 6:35 | | 7:00 |
| 21:13 | 23:15 | | 2:05 |
| 5:34 | 5:39 | | 6:47 |
| 5:05 | 6:00 | | 8:04 |
| | 7:03 | | 10:40 |
| 11:54 | 12:24 | | 14:09 |
| | 15:20 | | 17:18 |

Nota: Los trenes que llegan a Morfá a las 11:16 y a las 21:13 no pasan más adelante, y el que se organiza en dicha estación y sale a las 9:30 llega tan sólo hasta Zaragoza.

| De Madrid a Zaragoza, Mora y Reus | | | |
|-----------------------------------|------------------|------|----------|
| Sale | Llega a Zaragoza | Sale | Ll. Reus |
| 14:50 | 9:35 | | 11:49 |
| 17:00 | 1:40 | | 1:50 |
| 19:35 | 6:35 | | 7:00 |
| 21:13 | 23:15 | | 2:05 |
| 5:34 | 5:39 | | 6:47 |
| 5:05 | 6:00 | | 8:04 |
| | 7:03 | | 10:40 |
| 11:54 | 12:24 | | 14:09 |
| | 15:20 | | 17:18 |

Nota: Los trenes que llegan a Morfá a las 11:16 y a las 21:13 no pasan más adelante, y el que se organiza en dicha estación y sale a las 9:30 llega tan sólo hasta Zaragoza.

| De Madrid a Zaragoza, Mora y Reus | | | |
|-----------------------------------|------------------|------|----------|
| Sale | Llega a Zaragoza | Sale | Ll. Reus |
| 14:50 | 9:35 | | 11:49 |
| 17:00 | 1:40 | | 1:50 |
| 19:35 | 6:35 | | 7:00 |
| 21:13 | 23:15 | | 2:05 |
| 5:34 | 5:39 | | 6:47 |
| 5:05 | 6:00 | | 8:04 |
| | 7:03 | | 10:40 |
| 11:54 | 12:24 | | 14:09 |
| | 15:20 | | 17:18 |

Nota: Los trenes que llegan a Morfá a las 11:16 y a las 21:13 no pasan más adelante, y el que se organiza en dicha estación y sale a las 9:30 llega tan sólo hasta Zaragoza.

| De Madrid a Zaragoza, Mora y Reus | | | |
|-----------------------------------|------------------|------|----------|
| Sale | Llega a Zaragoza | Sale | Ll. Reus |
| 14:50 | 9:35 | | 11:49 |
| 17:00 | 1:40 | | 1:50 |
| 19:35 | 6:35 | | 7:00 |
| 21:13 | 23:15 | | 2:05 |
| 5:34 | 5:39 | | 6:47 |
| 5:05 | 6:00 | | 8:04 |
| | 7:03 | | 10:40 |
| 11:54 | 12:24 | | 14:09 |
| | 15:20 | | 17:18 |

Nota: Los trenes que llegan a Morfá a las 11:16 y a las 21:13 no pasan más adelante, y el que se organiza en dicha estación y sale a las 9:30 llega tan sólo hasta Zaragoza.

| De Madrid a Zaragoza, Mora y Reus | | | |
|-----------------------------------|------------------|------|----------|
| Sale | Llega a Zaragoza | Sale | Ll. Reus |
| 14:50 | 9:35 | | 11:49 |
| 17:00 | 1:40 | | 1:50 |
| 19:35 | 6:35 | | 7:00 |
| 21:13 | 23:15 | | 2:05 |
| 5:34 | 5:39 | | 6:47 |
| 5:05 | 6:00 | | 8:04 |
| | 7:03 | | 10:40 |
| 11:54 | 12:24 | | 14:09 |
| | 15:20 | | 17:18 |

Nota: Los trenes que llegan a Morfá a las 11:16 y a las 21:13 no pasan más adelante, y el que se organiza en dicha estación y sale a las 9:30 llega tan sólo hasta Zaragoza.

| De Madrid a Zaragoza, Mora y Reus | | | |
|-----------------------------------|------------------|------|----------|
| Sale | Llega a Zaragoza | Sale | Ll. Reus |
| 14:50 | 9:35 | | 11:49 |
| 17:00 | 1:40 | | 1:50 |
| 19:35 | 6:35 | | 7:00 |
| 21:13 | 23:15 | | 2:05 |
| 5:34 | 5:39 | | 6:47 |
| 5:05 | 6:00 | | 8:04 |
| | 7:03 | | 10:40 |
| 11:54 | 12:24 | | 14:09 |
| | 15:20 | | 17:18 |

Nota: Los trenes que llegan a Morfá a las 11:16 y a las 21:13 no pasan más adelante, y el que se organiza en dicha estación y sale a las 9:30 llega tan sólo hasta Zaragoza.

| De Madrid a Zaragoza, Mora y Reus | | | |
|-----------------------------------|------------------|------|----------|
| Sale | Llega a Zaragoza | Sale | Ll. Reus |
| 14:50 | 9:35 | | 11:49 |
| 17:00 | 1:40 | | 1:50 |
| 19:35 | 6:35 | | 7:00 |
| 21:13 | 23:15 | | 2:05 |
| 5:34 | 5:39 | | 6:47 |
| 5:05 | 6:00 | | 8:04 |
| | 7:03 | | 10:40 |
| 11:54 | 12:24 | | 14:09 |
| | 15:20 | | 17:18 |

Nota: Los trenes que llegan a Morfá a las 11:16 y a las 21:13 no pasan más adelante, y el que se organiza en dicha estación y sale a las 9:30 llega tan sólo hasta Zaragoza.

| De Madrid a Zaragoza, Mora y Reus | | | |
|-----------------------------------|------------------|------|----------|
| Sale | Llega a Zaragoza | Sale | Ll. Reus |
| 14:50 | 9:35 | | 11:49 |
| 17:00 | 1:40 | | 1:50 |
| 19:35 | 6:35 | | 7:00 |
| 21:13 | 23:15 | | 2:05 |
| 5:34 | 5:39 | | 6:47 |
| 5:05 | 6:00 | | 8:04 |
| | 7:03 | | 10:40 |
| 11:54 | 12:24 | | 14:09 |
| | 15:20 | | 17:18 |

Nota: Los trenes que llegan a Morfá a las 11:16 y a las 21:13 no pasan más adelante, y el que se organiza en dicha estación y sale a las 9:30 llega tan sólo hasta Zaragoza.

| De Madrid a Zaragoza, Mora y Reus | | | |
|-----------------------------------|------------------|------|----------|
| Sale | Llega a Zaragoza | Sale | Ll. Reus |
| 14:50 | 9:35 | | 11:49 |
| 17:00 | 1:40 | | 1:50 |
| 19:35 | 6:35 | | 7:00 |
| 21:13 | 23:15 | | 2:05 |
| 5:34 | 5:39 | | 6:47 |
| 5:05 | 6:00 | | 8:04 |
| | 7:03 | | 10:40 |
| 11:54 | 12:24 | | 14:09 |
| | 15:20 | | 17:18 |

Nota: Los trenes que llegan a Morfá a las 11:16 y a las 21:13 no pasan más adelante, y el que se organiza en dicha estación y sale a las 9:30 llega tan sólo hasta Zaragoza.

| De Madrid a Zaragoza, Mora y Reus | | | |
|-----------------------------------|------------------|------|----------|
| Sale | Llega a Zaragoza | Sale | Ll. Reus |
| 14:50 | 9:35 | | 11:49 |
| 17:00 | 1:40 | | 1:50 |
| 19:35 | 6:35 | | 7:00 |
| 21:13 | 23:15 | | 2:05 |
| 5:34 | 5:39 | | 6:47 |
| 5:05 | 6:00 | | 8:04 |
| | 7:03 | | 10:40 |
| 11:54 | 12:24</ | | |